



FEDERACION MADRILEÑA DE KARATE Y D.A.

CIRCULAR 11/2023

XXVI CTO. DE MADRID DE NIHON TAI JITSU

KATA INDIVIDUAL, KATA PAREJAS , TEC. APLICADA, RANDORI Y GOSHIN SHOBU

LUGAR: PABELLÓN EUROPA, Calle Alemania, s/n. Leganés (Madrid)
DIA: Sábado, 18 de marzo de 2022
HORARIO: De 09:00 a 15:00 horas

ENTIDADES: Podrán participar todas aquellas Entidades federadas en la F.M.K.D.A. en este año.

COMPETIDORES: Cada Entidad podrá inscribir a tantas parejas y/o competidores individuales como desee, afiliados a la F.M.K.D.A. en este año 2023.

CATEGORIAS Y EDADES: Las parejas podrán ser masculinas, femeninas o mixtas.

BENJAMÍN	Nacidos desde 2016 en adelante.
ALEVÍN	Nacidos en los años 2014 y 2015.
INFANTIL	Nacidos en los años 2012 y 2013.
JUVENIL	Nacidos en los años 2010 y 2011.
CADETE	Nacidos en los años 2008 y 2009.
JUNIOR	Nacidos en los años 2006 y 2007.
SENIOR	Nacidos en los años 2005 y anteriores.

DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

La competición se desarrollará de acuerdo con la Normativa Oficial de Competición y Arbitraje del Departamento Nacional de Nihon Tai Jitsu de la RFEKDA.

Las diferentes categorías por modalidad deberán tener un mínimo de cuatro competidores para poder celebrarse. En caso contrario se unificarán con la categoría superior o inferior.

MODALIDADES DE KATA INDIVIDUAL Y KATA POR PAREJAS (MIXTO)

La competición será individual y por parejas y en este caso las parejas podrán ser mixtas, masculinas o femeninas.

KATAS POR CATEGORIAS

- 1. Modalidad individual:** El competidor realizará **katas básicos en todas las vueltas** o eliminatorias y en todas la categorías.
Las categorías para Kata Individual serán las siguientes: **Benjamín, Alevín, Infantil, Juvenil, Cadete y Junior.**
- 2. Modalidad Parejas:** Las categorías para Kata Parejas serán las siguientes: **Benjamín, Alevín, Infantil, Juvenil, Cadete, Junior y Sénior.** Se realizarán los katas según el siguiente cuadro:



FUJIMAE

AON



ALBERGUE RURAL
EL PILAR DE GREDOS



Categoría	1º vuelta	2º vuelta
Benjamín	Kata básico	Kata básico
Alevín	Kata básico	Kata básico
Infantil	Kata básico	Kata básico
Juvenil	Kata básico	Kata básico
Cadete	Kata básico o fundamental	Kata fundamental
Junior	Kata básico o fundamental	Kata fundamental
Sénior	Kata básico o fundamental	Kata superior

LISTA OFICIAL DE KATAS

Katas Básicos	Nihon Tai Jitsu Primer Kata Nihon Tai Jitsu Segundo Kata Nihon Tai Jitsu Tercer Kata
Katas Fundamentales	Nihon Tai Jitsu No Kata Shodan Nihon Tai Jitsu No Kata Sandan Nihon Tai Jitsu No Kata Yondan Kihon Kata IchiBan
Katas Superiores	Tai Sabaki No Kata Juni No Kata Hyori No Kata Nihon Tai Jitsu No Kata Godan (a elegir, una serie entre las 4) Dai Ni No Kata

Consideraciones para las dos modalidades de Kata (Individual y Parejas):

- En categorías **benjamín, alevín e infantil**, los competidores podrán realizar el mismo kata en todas las vueltas.
- En categorías **juvenil, cadete, junior y senior**, los competidores deben realizar un kata distinto del anterior en cada vuelta.

MODALIDAD DE RANDORI

La duración de los Randori se ajustará a lo siguiente:

Benjamín, Alevín e Infantil: No tienen esta modalidad.

Juvenil: Entre 30 y 40 segundos.

Cadete: Entre 40 y 50 segundos.

Junior: Entre 50 y 60 segundos

Sénior: Entre 50 y 60 segundos. Deberán incluir un mínimo de dos técnicas contra armas (tanto y hanbo/tanbo).

No estará permitido el uso de luxaciones ni estrangulaciones en la categoría Juvenil.



MODALIDAD DE EXPRESIÓN TÉCNICA POR PAREJAS. (MIXTO)

La competición será por parejas que podrán ser mixtas, masculinas o femeninas, constando para cada categoría de las siguientes pruebas:

PRUEBAS POR CATEGORIAS

CATEGORÍA	ATAQUES	OBSERVACIONES
BENJAMÍN Hasta 7 años	1 Atemi 2 Agarres frontales 1 Técnica de base (1ª o 2ª)	Cada competidor realiza dos grupos sin ser obligatorio seguir el orden.
ALEVÍN 8-9 años	1 Atemi 2 Agarres frontales 1 Técnica de base (1ª a 4ª)	Cada competidor realiza dos grupos sin ser obligatorio seguir el orden.
INFANTIL 10-11 años	1 Atemi 1 Agarres frontal 1 Agarre lateral 1 Técnica de base (1ª a 8ª)	Cada competidor realiza dos grupos. Es obligatorio seguir el orden.
JUVENIL 12-13 años	1 Atemi 1 Agarres frontal 1 Técnicas de base (1ª a 8ª) 1 Agarre lateral 1 Agarre dorsal 1 Técnicas de base (1ª a 8ª)	Cada competidor realiza tres grupos. Es obligatorio seguir el orden. Cada competidor deberá realizar una Técnica de Base.
CADETE 14-15 años	1 Atemi 1 Agarres frontal 1 Agarre lateral 1 Agarre dorsal 1 Ataque tanbo 1 Técnicas de base (1ª a 8ª)	Cada competidor realiza tres grupos. Es obligatorio seguir el orden.
JUNIOR 16-17 años	1 Atemi 1 Agarres frontal 1 Agarre lateral 1 Agarre dorsal 1 Ataque tanbo 1 Ataque en el suelo	Cada competidor realiza tres grupos. Es obligatorio seguir el orden.

No estará permitido el uso de luxaciones ni estrangulaciones en las categorías Benjamín, Alevín, Infantil y Juvenil.

La lista de ataques permitidos se encuentra en la Normativa Oficial de Competición y Arbitraje del Departamento Nacional de Nihon Tai Jitsu de la RFEKDA.





FEDERACION MADRILEÑA DE KARATE Y D.A.

XXVI CTO. DE MADRID DE NIHON TAI JITSU AUTORIZACIÓN MENORES

Yo D./D^a _____ con D.N.I.
_____ y
domicilio
en _____ C/ _____
nº _____ C.P. _____ Teléfono _____ como padre/madre o tutor
del
competidor/a _____

afiliado/a a la Federación Madrileña de Karate y D. A.,

Le AUTORIZO a participar en el Campeonato de Madrid de NIHON TAI JITSU que se celebrará en Leganés, el próximo día 18 de marzo de 2023.

Y para que así conste, firmo la presente en _____ a _____ de _____ de 2023

FIRMA DEL PADRE/MADRE O TUTOR

NOTA: ESTA AUTORIZACIÓN QUEDARÁ BAJO CUSTODIA DEL CLUB



FUJIMAE

AON



**ALBERGUE RURAL
EL PILAR DE GREDOS**



FEDERACION MADRILEÑA DE KARATE Y D.A.

MODALIDAD DE GOSHIN SHOBU - INDIVIDUAL

OBSERVACION: Las eliminatorias serán directas **CON REPESCA** en la modalidad de Goshin Shobu.

CADETE FEMENINO	JUNIOR FEMENINO	SENIOR FEMENINO	CADETE MASCULINO	JUNIOR MASCULINO	SENIOR MASCULINO
Menos de 40 kg	Menos de 50 kg	Menos de 60 kg	Menos de 50 kg	Menos de 60 kg	Menos de 70 kg
40-50 kg	50-60 kg	60-70 kg	50-60 kg	60-70 kg	70-80 kg
40-55 kg	60-70 kg	70-80 kg	60-70 kg	70-80 kg	80-90 kg
Desde 60 kg	Desde 70 kg	Desde 80 kg	Desde 70 kg	Desde 80 kg	Desde 90 kg

IMPORTANTE: AQUELLAS CATEGORIAS EN LAS QUE NO HAYA UN MINIMO DE 4 COMPETIDORES O PAREJAS SERÁN UNIFICADAS CON OTRAS.

DOCUMENTACION: Carné de Grados firmado por un profesor autorizado. Licencia 2023, obtenida como mínimo cinco días antes del campeonato. Autorización paterna.

PREMIOS: Tendrán trofeo los 4 primeros clasificados/parejas de cada categoría y modalidad (1º, 2º y dos 3º).

SORTEO: Se realizará por automatización informática, a través de la web: <https://karatescoring.com>

INSCRIPCIONES: ON LINE a través de la web (<https://karatescoring.com>) antes de las 15 horas del viernes 17 de febrero de 2023. **NO ADMITIENDOSE NINGUNA INSCRIPCION FUERA DE PLAZO.**

NOTA: No se permitirá el acceso a la zona de competición de ninguna persona no acreditada. Los trofeos se recogerán en keikogi o chándal.

Madrid, 16 de enero de 2023

Vº. Bº. EL PRESIDENTE

Antonio Torres Serrano



EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

Fco. Javier Moreno Tubío



FUJIMAE

AON



**ALBERGUE RURAL
EL PILAR DE GREDOS**